

Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2025

Pieza Administrativa N° 48944 Letra Año 2025 Ámbito 1978

RAF 651 Consejo Federal de Inversiones - AIFT - Pagadora

Fecha: 26/05/25 Apertura: 29/5/2025 11:00

Encuadre Legal: *En comentario

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N° 565/23 y N° 10/25; las Resoluciones OPC N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/21; la Resolución ME N° 1120/24 y la Resolución Presidencia AITF N° 234/24 y su modificatoria N°306/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/651 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de filmacion y asociados. Pesos			
>>	Contratación del servicio de sala de proyección destinado al desarrollo del Festival Nacional de Cine "Cine en Grande" El servicio incluye: • Provisión de instalaciones y recursos operativos necesarios para la proyección de los films. • Uso exclusivo de la sala el día de apertura. • Espacios disponibles para la gráfica institucional del festival. • Colaboración en la difusión a través de redes sociales del cine. • Soporte técnico para las pruebas de proyección una semana antes del evento. Las proyecciones se realizarán de acuerdo al siguiente calendario: 11/06, una (1) proyección 12/06, una (1) proyección 13/06, una (1) proyección 14/06, dos (2) proyecciones 15/06, una (1) proyección Cronograma de proyecciones a confirmar.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2025

Pieza Administrativa N° 48944 Letra Año 2025 Ámbito 1978

RAF 651 Consejo Federal de Inversiones - AIFT - Pagadora

Fecha: 26/05/25 Apertura: 29/5/2025 11:00

Encuadre Legal: *En comentario

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 1150 y 1580,
los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N° 565/23 y N° 10/25; las
Resoluciones OPC N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/21; la Resolución ME N°
1120/24 y la Resolución Presidencia AITF N° 234/24 y su modificatoria N°306/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/651 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	Según cronograma detallado en formulario de cotización
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, anexo I, art. 34, inciso 47
Lugar de Entrega:	A coordinar con el área
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y hora de apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz 836 - Ushuaia - o correo: dgafaif@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz 836 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor